

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ILLESVEL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2014, siendo las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en la Avenida Amazonas N24-45 y Calle Isla Tortuga, se reúnen los accionistas señor

Monica Martenillescas Sanchez, propietario de doscientascuarenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Jenny Patricia Vela Chavez, propietario de quinientas sesenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

En razón de que se encuentra la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente de 2013
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados cortados a 31 de diciembre de 2013
3. Destino de las Utilidades

Preside la sesión la señora Jenny Patricia Vela Chavez y actúa como Secretaria la Sra. Monica Martenillescas Sanchez en su calidad de Gerente, de acuerdo a los estatutos de la Compañía

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DE 2013.-

Por secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, no existiendo observaciones, se aprueba el informe por unanimidad, otorgando un voto de aplauso a la señora Gerente por la labor cumplida en el ejercicio económico 2013.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.-

La señora Gerente procede a efectuar la exposición y un análisis pormenorizado de las cuentas de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

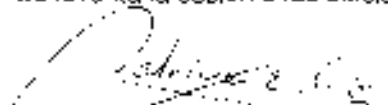
Se resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013.

3. DESTINO DE LAS UTILIDADES.-

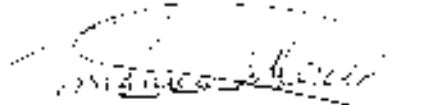
Se resuelve aprobar que la utilidad líquida a disposición de los accionistas, previa la deducción de la reserva legal, se destine a ser entregada a los accionistas de la compañía de acuerdo a su porcentaje en el capital social de la compañía.

A continuación se concede un receso para la redacción del acta; reinstituida la sesión se lee el acta, se la aprueba sin modificaciones y la suscriben todos los presentes, que representan la totalidad del directorio de la compañía y la totalidad del capital pagado de la misma, ratificando todas las resoluciones adoptadas.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas


Jenny Patricia Vela Chavez

Presente - Accionista


Monica Martenillescas Sanchez

Gerente - Secretario - Accionista